En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **catorce horas** con **treinta minutos** del día **Veinte** de **Julio** del año **dos mil dieciocho**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Numero Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:----------

Uno.- Lista de asistencia.----------

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.----------

Tres.- Presentación al Cabildo del Honorable Ayuntamiento de los Procesos de Licitación de las Obras números MAN-SEFIPLAN/RECURSOS FISCALES2018-IR-2018300160601 correspondiente a Recursos Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y MAN-FISM-AD-2018300160002 correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMF-DF), los cuales se han celebrado a la fecha; así como la autorización al Presidente Municipal y al Síndico del Honorable Ayuntamiento para celebrar los Contratos respectivos para la realización de la obra pública.------

Cuatro.- Clausura de la Sesión.----------

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.----------

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.----------

TERCERO.- PRESENTACIÓN AL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS NÚMEROS MAN-SEFIPLAN/RECURSOS FISCALES2018-IR-2018300160601 CORRESPONDIENTE A RECURSOS FISCALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y MAN-FISM-AD-2018300160002 CORRESPONDIENTE AL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMF-DF), LOS CUALES SE HAN CELEBRADO A LA FECHA; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SÍNDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA. El Presidente Municipal solicita autorización para que ingrese al recinto el Director de Obras Públicas, con la finalidad que informen al Cabildo del Honorable Ayuntamiento sobre los Procesos de Licitación de las Obras que están pendientes de dar inicio. El Director de Obras Públicas informa que se encuentran listos los expedientes del Proceso de Licitación de las Obras números MAN-SEFIPLAN/RECURSOS FISCALES2018-IR-2018300160601 correspondiente a Recursos Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y MAN-FISM-AD-2018300160002 correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMF-DF), los cuales a su vez contienen las Actas de Apertura, Cuadros Comparativos y las Actas de Fallo, y a su vez, se presentan los Contratos respectivos para la realización de la obra pública. Así mismo, informa que todos los procesos licitatorios realizados a la fecha se han ejecutado conforme lo marcan las Reglas de Operación de los distintos Fondos, así como en apego a la normativa aplicable. Señala que la obra identificada como MAN-SEFIPLAN/RECURSOS FISCALES2018-IR-2018300160601, la cual se realizará con recursos provenientes de Gobierno del Estado, corresponde a la construcción de guarniciones y banquetas en la Calle Manuel Tostado, entre Bartolo González y Heriberto Montoya; Heriberto Montoya entre Manuel Tostado y José Cardel; José Cardel entre Heriberto Montoya y Úrsulo Galván, en la Localidad de Salmoral, la cual tendrá un costo total de $637,117.50 (seiscientos treinta y siete mil ciento diecisiete pesos 50/100 Moneda Nacional), y fue otorgada a la empresa que presentó la mejor propuesta financiera. Ahora bien, la obra identificada como MAN-FISM-AD-2018300160002, corresponde a la ampliación de drenaje sanitario en la Calle Palemón Fernández Beristain, entre Hilario Gallo y Vías del Modelo, en la Colonia el Modelo, perteneciente a la Ciudad de José Cardel, y tendrá un costo de $302,750.85 (trescientos dos mil setecientos cincuenta pesos 85/100 Moneda Nacional), y fue otorgada a la empresa que presentó la mejor propuesta financiera. Concluida la participación del Director de

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA

SECRETARIA

Obras Públicas, el Presidente Municipal pregunta si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente: ----------

----------**A C U E R D O N Ú M E R O 01**----------

Se **APRUEBAN** por mayoría de votos, **PROCESOS DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS NÚMEROS MAN-SEFIPLAN/RECURSOS FISCALES2018-IR-2018300160601 CORRESPONDIENTE A RECURSOS FISCALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y MAN-FISM-AD-2018300160002 CORRESPONDIENTE AL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMF-DF), LOS CUALES SE HAN CELEBRADO A LA FECHA; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SÍNDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.** Cúmplase.----------

---

----------**A C U E R D O N Ú M E R O 02**----------

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 fracción VI de La Ley Orgánica del Municipio Libre, el Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua, **AUTORIZA** por mayoría de votos, **AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRAR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS RESPECTIVAS.** Cúmplase.----------

---

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **dieciséis horas** con **cinco minutos,** del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.----------

C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA

C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO

C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE
REGIDOR SEGUNDO

C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN CARRILLO
REGIDORA TERCERA

C. INOCENSIA DINORATH MORALES ZARRABAL
REGIDORA CUARTA

C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO LA ANTIGUA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA ANTIGUA, VER.
SECRETARÍA
2018 - 2021